PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ADENDA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ADENDA

ADENDA NRO. 001
PROCESO NRO. MC-ANT-CTM-010-2026
OBJETO: 5_9205_416 CONTRATAR LA COMPRA DE LUBRICANTES, LLANTAS, BATERIAS, FILTROS Y ACCESORIOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO TECNOLOGICO DEL MOBILIARIO

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, una vez revisados los documentos publicados en el proceso de la referencia y atendiendo la observación presentada por uno de los interesados, evidenció que los formatos y anexos requeridos para la elaboración y presentación de las ofertas no fueron incorporados en el apartado de documentos del proceso.

Teniendo en cuenta que la Invitación Pública y los estudios previos establecen la obligación de diligenciar y presentar dichos formatos, resulta necesario subsanar esta omisión mediante su publicación, con el propósito de garantizar que todos los interesados dispongan de información completa, clara y uniforme para la adecuada estructuración de sus propuestas.

En consecuencia, la Entidad requiere modificar la Invitación Pública y adicionar los formatos anexos correspondientes, garantizando la transparencia, la publicidad, la igualdad de condiciones entre los participantes y la selección objetiva. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán las siguientes:

PRIMERA. Adicionar al apartado de documentos del proceso la carpeta denominada **“Formatos anexos”**, la cual contiene los documentos que deberán ser diligenciados y presentados por los proponentes junto con su oferta, de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación Pública, los estudios previos y los demás documentos que integran el proceso de selección.

Las demás condiciones, requisitos y disposiciones contenidas en la Invitación Pública que no sean modificadas mediante la presente adenda continuarán vigentes y conservarán plena validez.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II.

Elaboró: Isabella Tobon Franco – Contratista Bienes y servicios 

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.